Informe de Actividades Mayo 2020

Guatemala 29 de mayo de 2020 √

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-382-2020-029

2. Nombre: Andrea Del Carmen Valdez Gonzalez

3. Unidad Administrativa: Coope

Cooperación Externa

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) La elaboración un plan de trabajo inicial y seguimiento de ejecución periódica sobre las actividades asignadas.	Se apoyó con la elaboración de un plan que muestra las actividades realizadas durante el mes de mayo.
2	b) El diseño, elaboración y seguimiento de convenios con cooperantes según sea requerido, y formular los informes periódicos respectivos, oportunamente.	Se apoyo con la elaboración del documento técnico para la internación de 1000 Toneladas Métricas en calidad de donación por la República de China (Taiwan).
3	c) El seguimiento según la normativa de la cooperación no reembolsable a los procesos que se desarrollen en el marco de la misma.	 Se apoyo con los documentos administrativos para el registro de la donación de 100 trajes protectores, en el marco del COVID-19.
4	d) La actualización de expedientes físicos y digitales correspondientes a las acciones y/o las relaciones que se establezcan con cooperación externa; así como en la facilitación de información para elaboración de informes.	Se apoyó con la actualización del expediente del Directorio de cooperantes. Se apoyo con el seguimiento al Proyecto Piloto Metodología Graduación de la Pobreza.
5	e) La coordinación con instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN.	 Se apoyó en la coordinación con el MAGA, MSPAS, MIDES, INDECA, para la coordinación inconstitucional necesario para la internacion de 1000 Toneladas Métricas, como para el seguimiento al convenio entre MSPAS, SESAN y PMA.
6	f) La preparación y coordinación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos, con el sector asignado.	 Se apoyó con el seguimiento a la entrega de kits de higiene y bolsas de alimentos entregaran en Palacal, en el marco del proyecto Piloto Metodología Graduación de la Pobreza.
7	g) El seguimiento a la implementación de la herramienta informática de sistematización de la información derivada de los convenios y temas a los que esté dando seguimiento.	Se apoyó en el seguimiento a la herramienta de sistematizacion de información de la Dirección de Cooperación Externa.

0 0

8	h) La integración de mesas técnicas y/o comités técnicos para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.	Se apoyó en la participación de la mesa para la donación de arroz; y, con el seguimiento a los cooperantes para identificar el apoyo que pueden brindar dada la emergencia del covid-19.
9	i) La planificación, desarrollo y seguimiento a las sesiones y compromisos derivados del movimiento Scaling Up Nutrition.	Se apoyó en el seguimiento al SUN, tanto con el sector investigación como la coordinación de acciones del SUN.
10	j) Otras actividades que le sean asignadas por el director/a de cooperación externa y/o autoridad superior.	Se apoyó con las actividades que fueron asignadas por alguna autoridad superior.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

DPI 2501 92039-0101

Andrea del Carmen Valdez González

Andrea del Carmen Valdez Gonzáloz Licda. Relaciones Internacionales Colegiado No. 4848

f) Lic. Mario Domingo Moreles Mateo
Subsecretario Técnico
Secretario de Segundad Alimentaria y Nutricipanal

undad Alimentaria y Nutriciona -SESAN- f) Mical Sevira Licda. Flor de María Osorio

Licda. Flor de María Osorio

Directora de Cooperación Externa

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

- SESAN -